

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.  
 Resto de España al mes 3'00 »  
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto 10 céntimos  
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y administración: Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MARON

.. No se devuelven los originales ..

Año LI

Mahón, lunes 9 de Abril de 1923

Núm. 14.984

## NUESTRA CANDIDATURA PARA LA PRÓXIMA ELECCIÓN

El decreto de disolución de Cortes ha extinguido los poderes que Menorca otorgó a quien hasta ahora la representaba con tanto acierto y plantea la necesidad de proclamar una candidatura capaz de sumar la mayor cantidad de voluntades. En este trance, con las enseñanzas de realidades apreciadas por todos los menorquines ¿es posible la duda?

El cambio de Gobierno y de Política, con su consecuencia de Cortes nuevas, hizo coincidir a muchos menorquines en un mismo pensamiento, y sin previo acuerdo, salieron de la isla cartas para Madrid que no tenían más objeto que testimoniar al señor García-Parreño la adhesión de sus electores y el deseo de que continuara siendo el diputado por el distrito. Pero el movimiento, aunque muy valioso por su espontaneidad y por la condición de quienes lo iniciaron, requería para su máximo rendimiento, que se encauzara, con cohesión, actos que determinaran actitudes, fijaran posiciones y organizaran la campaña, y para el mayor éxito de este propósito, se rogó al señor García-Parreño que viniese a Menorca. A este ruego obedeció su viaje del mes de febrero último, y la forma en que fué recibido en toda la isla y sobre todo, lo ocurrido en el almuerzo que se le ofreció en Alayor, pusieron de manifiesto el deseo unánime de los allí reunidos para que aceptara la proclamación de su candidatura, y así ocurrió, ofreciéndosele apoyos con una aclamación, a que solo puede llegarse después de éxitos tan resonantes y numerosos como los obtenidos por el señor García-Parreño, con tanto beneficio para nuestra isla.

Claro es que, después de lo que acabamos de recordar, la candidatura del señor García-Parreño subsiste, con más arraigo cada día, y con el recuerdo de aquel acto, podíamos concretar el objeto del presente artículo. Pero es el caso que al almuerzo de Alayor no solo concurrieron representaciones de todos los elementos conservadores de la isla; vimos en él a personas de reconocida solvencia que militan en agrupaciones de izquierdas, y el hecho se prestó, entonces como ahora, al comentario, para de-

ducir una consecuencia que está en el pensamiento de quienes examinen la cuestión pensando en la conveniencia de Menorca.

Nuestro candidato no es político, en el sentido que vulgarmente se da al vocablo, es decir: no es un vividor de la Política, como tantos otros, no necesita de ésta para alcanzar altas categorías oficiales, ni para ejercer legítima influencia, ni para obtener honores; tampoco es sectario ni accesible a caciquismos de ninguna clase, bien lo ha demostrado. En Política, ya lo expuso con claridad en su manifiesto, no ha sido más que el diputado por Menorca, afirmando: «esta es mi etiqueta». Lo que quiere decir, que apartado del politiquero al uso, no se ocupa más que de labor seria, servir los intereses menorquines, y esto es, en definitiva, lo que nos conviene en Menorca.

¿Por qué votos de importantes elementos de izquierdas, se sumarán indudablemente a nuestra candidatura el día de la elección, digan lo que quieran y hagan lo que hagan los que tienen la triste misión de realizar—queremos suponer que inconscientemente—labor negativa para Menorca?

La contestación está al alcance de quienes discurren con la cabeza. Al señor García-Parreño no se le pueden negar las condiciones expuestas, ni los éxitos obtenidos. Tiene en Madrid valiosísimas relaciones impuestas por el alto cargo que ocupa; magnates de la Política liberal tienen que acudir a él con frecuencia en demanda de favores, y su posición le da facilidades que difícilmente se pueden igualar para conseguir cuanto se propone, siempre que sea justo y factible.

¿Ofrecen las izquierdas candidatura que pueda compararse a ésta que proclaman los que discurren en menorquín puro? Vengan nombres; los examinaremos sin ninguna clase de apasionamientos.

Por hoy nos limitamos a recordar que con unanimidad no superada, ni siquiera igualada, se proclamó en febrero último la candidatura del señor García-Parreño como la más conveniente a Menorca. Si hay menorquines disidentes, esperamos que pronto nos digan cuál es su número y qué candidato nos ofrecen.

algo parecido a lo que de Fernando VII cuenta Mesonero Romanos: que aun habiendo hecho un reglamento para el nombramiento de altos cargos, que le dictaba Martínez Villegas, aconsejado por su ama de llaves, la mulata doña Inés lo violó una vez que le convenía, escribiendo de su puño y letra: «La doctrina y el reglamento permanecen intactos, pero por esta vez hágame otra cosa... y perdone doña Inés.» (Risas.)

Había una ley municipal, que en sus artículos 189 y 191 regulaba los casos en que se puede suspender un Ayuntamiento, con requisitos múltiples que ni una sola vez se han observado. Los abusos que se cometen en los distritos son innarrables, pero pocos como los que sufren los señores Montes Jovellar y Rovira, en Alhama y Puebla de Trives, respectivamente. En uno de ellos ha publicado el candidato reformista, encasillado por el Gobierno, un manifiesto en que dice: «No necesito vuestros votos, porque estoy plétórico de ayuda oficial. Vendré por el acta con la Guardia civil, si es preciso.» (Grandes rumores.)

Al leer esto me acordaba del discurso de don Melquiades Alvarez en Cádiz, en que decía que era precisa una renovación profunda que llegase hasta la médula, que era donde radicaba la enfermedad de España. Esa palabra sagrada de renovación se quiere poner en los labios del Rey como suprema ironía, que provoque la más estridente carcajada. (Gran ovación.) ¿Han pensado los que piden el decreto de disolución en la tremenda responsabilidad que contraen?

Ante estos hechos, se nos presentó en la lucha electoral de Madrid este dilema: o formar candidatura con los dinásticos, o rechazar el contacto. Y en contra de lo que crearán los políticos de turno, hemos pensado que es preferible destruir una fuerza política antes que envilecerla. (Aplausos.)

### La reforma constitucional

Se constituyó el Gobierno, teniendo por base el magno proble-

ma de la revisión constitucional, cosa excepcional ahora, y siempre excepcional en el juego de la mecánica política. Estábamos acostumbrados a accesos transitorios de anticlericalismo periódico. A pesar de lo que en 1918 dijo el señor García Prieto, no sonó la hora de la izquierda. Más tarde, cuando se constituyó la concentración en Abril del 22, dijo el mismo marqués de Alhucemas:

«Vamos a revisar la Constitución porque Bélgica, país católico y conservador, la ha reformado, llegando incluso al referéndum. Además, debemos formar parte, dignamente, de la Liga de las Naciones.»

Pasemos por alto la inexactitud de la reforma de Bélgica, donde no hay referéndum, y que prueba que nuestros hombres de la izquierda, que hablan tanto de asomarse a Europa, no saben lo que en ella pasa y confunden un rumor de campanas con el reloj que marca la hora de las izquierdas. (Risas y aplausos.)

En Bélgica se ha modificado la Constitución en 1893 y 1921, y en ambas fechas no se hizo la revisión hasta que estuvieron de acuerdo todos los partidos.

En España tenemos el ejemplo, Cánovas, en el apogeo del Poder, encargó la redacción del proyecto de Constitución a la reunión de los «notables», proyecto que luego se sometió a la aprobación del cuerpo electoral. Ahora, la concentración, que no ha hablado del problema más que en la reunión del Senado y en el discurso de El Sitio, de Bilbao; lo que quiere es, amparada de la indiferencia y cobardía de las clases conservadoras, pasar de contrabando una manifestación de heterodoxia plebeya y rastacuera. (Grandes aplausos ahogan la voz del orador.)

Alguien ha dicho (yo no comparto esa opinión) que la Constitución vigente es perfecta y que los años pasan por ella sin envejecerla. Quien así habla es nada menos que el conde de Romanones. (Bien; aplausos.)

Decía el marqués de Alhucemas:

«Si no concedemos la libertad de conciencia no podremos formar parte dignamente de la Sociedad de Naciones.» Pues bien; la Constitución de Chile excluye todo culto que no sea el católico, y sobre los santos Evangelios hace prestar juramento al presidente, pues allí no hay ministros heterodoxos que prometan. (Ovación.) Lo mismo sucede en la novísima Constitución de Polonia de 1921.

Siento haber dicho esto, porque al saberlo el señor Alvarez pondrá en juego su influencia para que expulsen a Chile y Polonia de la Liga de las Naciones. (Grandes risas.)

Añadió el señor García Prieto que no podríamos presentarnos a los musulmanes como respetuosos de sus creencias si no implantáramos la libertad de conciencia. Ahora me explico por qué tarda tanto el Gobierno en definir su política africana. Está esperando a reformar la Constitución. (Risas y aplausos.)

Por eso, ante los propósitos de la concentración, nosotros anunciamos que para la revisión constitucional no concedemos una hora, y para la reforma del artículo 11 ni una tilde. (Ovación, que dura largo rato.)

### El engaño de Marruecos

España tiene hoy arrolladas al cuello tres víboras: Marruecos, Barcelona y el descontento del Ejército por la cuestión de las responsabilidades.

Marruecos: Sostenía en el Senado el jefe de la concentración que había que ir a la rápida liquidación de la política militar. Pues bien; en Noviembre pasado, antes de que los liberales gobernaran, había en África 118.639 hombres; en Diciembre, 121.212; en Enero, 148.243, y en Febrero, 158.070. (Grandes rumores y exclamaciones.) Hay una población mora en Marruecos de 404.000 almas. Es decir, 18 habitantes y 6 soldados españoles por kilómetro cuadrado. En una palabra, dos soldados por familia: uno para vigilarla y otro para defenderla. (Grandes aplausos.)

¿Se va a implantar el protectorado civil? Pues entonces el Ejército, o se emplea o se repatria. (Muy bien.)

Ha llegado el momento de que el Gobierno hable claro, y no se escude con la necesidad de la reserva.

No hay más que tres soluciones: a retrotraer el Ejército al Kert, o ir a Alhucemas, o pactar con los rebeldes. Si se vuelve al Kert, pensad en la responsabilidad de los que después de Marzo de 1922 siguieron malgastando sangre y dinero, y en el golpe que experimentaría España en lo moral y en lo estratégico si nos retirásemos, abandonando Monte Mauro. Pactar es más cómodo, menos peligroso y menos oneroso. Pero, ¿es posible pactar hoy con los moros se creen fuertes y que con cinco millones de pesetas del rescate, convertidos en francos, tienen un verdadero tesoro depositado en los Bancos de Argel? (Muy bien.) Recordad lo que les sucedió a los italianos cuando quisieron negociar en Tripolitania. No hay que olvidar esta gran verdad: negociar después de una victoria es alcanzar un nuevo triunfo; negociar después de un desastre, es sufrir una nueva derrota. (Aplausos prolongados.)

No pretendo el disparate de una ocupación táctica, ni de una conquista por la violencia; pero sí digo que el mejor medio de pactar es tener una voluntad firme de vencer que nos evite la vergüenza del abandono. (Muchos aplausos.)

Es evidente que así como en la zona oriental deben emplearse métodos guerreros, en la occidental es preferible el protectorado civil. Pues ahí tenéis que, después de pactar con el Raisuni, desconfiamos de él, y mantenemos todas las posiciones y hacemos convoyes de tal modo, que no se sabe si éstos son para abastecer a aquéllas o si existen posiciones para que haya convoyes. (Muy bien.)

¡Y este Gobierno es el que está llamado a resolver la cuestión de Tánger, que por significar el dominio del Estrecho es cuestión de vida o muerte para España, pues

## Interesante discurso del señor Goicoechea pronunciado en el Teatro de la Comedia de Madrid

### La dictadura liberal

Esta reunión a que se os convoca—empezó diciendo el «leader» maurista—no representa otra cosa que el cumplimiento de un deber de ciudadanía, ya que hemos adoptado una resolución gravísima, que deben conocer los electores. Acaso esto parezca extraño a alguien; pero nosotros tenemos que presentarnos ante la opinión, que es un aduanero vigilante, con la conciencia limpia y con la cabeza alta. Desde el 5 del pasado Diciembre, cerradas las Cortes, callada la Prensa y empujados en absoluta reserva los hombres públicos, estamos sufriendo una dictadura, que no es en provecho de las cosas públicas, sino en interés de los que mandan. No demos callar la verdad, pues si lo hicieramos por inconsciencia seríamos más dignos de lástima que de desprecio; y si lo hicieramos por interés, seríamos

más dignos de desprecio que de lástima. (Muy bien.)

En los primeros días de Diciembre sufrimos un cambio político y vino al Poder una alianza que se denominó concentración liberal. Al frente de ella estaba el marqués de Alhucemas, que en 1917 presidió el primer Gobierno que acabó con el abuso de los alcaldes de Real orden. Bien pronto pudo advertirse que el programa tenía los dos extremos que abarcaba aquel consejo del padre cariñoso: «Hijo mío: si puedes, haz tu fortuna honradamente; si no, como puedas.» El Gobierno ha dicho: «Haremos las elecciones dentro de la ley, si es posible; y en caso de necesidad, fuera de la ley.» (Muy bien.)

La discrepancia de los reformistas, que enarbolaban una bandera de honradez política inmaculada, fué aparente, y vino la transacción «por una vez», dejando a salvo la doctrina democrática y liberal. Fué

— 127 —

han hablado ya?... ¿Testigos de la comisión del crimen?... ¿Confesión del acusado? Nada de esto, que sería decisivo, se necesita para llevar a un espíritu sereno y ecuánime el convencimiento de la culpabilidad del acusado ¡Eeeesoos!

Con serenidad digna de mejor causa, que alguien horroró de la imparcialidad que debe residir en esta presidencia, llamaría cinismo, el procesado se ha permitido la... frivolidad, de reputar de hábil novelista, al ministerio Fiscal aquí presente. ¡Novelista!... ¿Por qué el acusado se ha desprendido voluntariamente de este título? ¿Dónde más novela, ni mejor urdida, ni más hábilmente tramada que la que se oculta en las declaraciones y en las afirmaciones—gratuitas, la mayoría de ellas—del procesado?... ¿No son ellas, ¡eeesoos! ellas, hijas, todas de una imaginación exaltada y novelera, capaz de fraguar la más grande y maravillosa novela de los siglos?...

No existen, no, en este proceso, pruebas precisas, claras, concluyentes, de cómo se han realizado los hechos... Habla, para referirlos una sola voz: la del acusado. Y, naturalmente, para relatarlos del modo que más le favorece... Cuando algo, fuera de él, habla, mezclando su voz—acaso muda, pero atterradoramente elocuente—a la del procesado, habla en contra suya, terminantemente en contra suya... Esta presidencia cree que sí; que muchos de los hechos aquí referidos se han realizado como el acusado dice; pero ¿lo sabemos de un modo cierto e indudable?... ¿Sabemos si es verdad lo de la entrega del caca-

128 —

reado depósito, que no aparece por parte alguna?... La carta hallada sobre el cadáver... sobre el expoliado cadáver, salvada milagrosamente, o casualmente, o deliberadamente... del robo, ¿no pudo ser colocada allí, con fines premeditados, después de consumado el delito?... ¿Se mata sólo por robar?... ¿No se mata por enterrar con el muerto algún secreto horrible, cuya guarda es prenda necesaria a la seguridad de la propia vida? ¿Estuvo, realmente, en la casa rectoral, el interfecto? El procesado dice que sí, como pudiera decir que no, si así le conviniera; dice que sí; que estuvo, aunque no puede ofrecernos pruebas de ello; y de esto saca partido el abogado defensor, haciendo en ello hincapié, y esgrimiéndolo como argumento de gran fuerza, para decirnos que el procesado pudo aprovechar aquella propicia ocasión, para matar y enterrar allí a su infeliz hermano, y que no lo hizo.

Verdad es... si es verdad. Y volvemos a la pregunta sempiterna. ¿Lo es?... Quizás lo sea; creamos que lo es... y que los perros de la casa, nada oyeron, nada ventearon, no extendieron por ella la alarma de sus ladridos, que pudiera haber despertado al mozo, e inducirlo, naturalmente, a inquirir la causa de aquel inesperado ladrar, dándole pie, si no para enterarse de todo, por lo menos, para sospechar algo, llevándolo a atisbar desde aquella puerta cerrada con llave, que limitaba su libertad y fisonomeo. No hay pruebas; pero creamos que fuese así... ¡Eeeesoos!... ¡Eeeesoos!

no hay que olvidar que nuestra decadencia comenzó en 1713 cuando perdimos Gibraltar (Grandes aplausos), y se acentuó cuando en 1830 Francia tomó posesión de Argelia!

**Las responsabilidades militares y civiles**

El Ejército ha cometido grandes culpas que se pueden resumir en dos palabras: Annual, donde no murieron todos los que debieron morir, y Monte Arruit, donde no se pudo evitar que murieran los que no debieron sucumbir. (Ovación.) Pero el Ejército últimamente ha demostrado una exquisita sensibilidad moral (que no tienen otras clases), primero, al sentir rubor por el ignominioso rescate de los prisioneros (el señor Santos Ecay: Lo sentimos todos); luego, al publicarse el noble y patriótico manifiesto de los artilleros, y por último, con la ejemplar severidad de los Tribunales militares. Pero así como éstos no vacilan al castigar, es preciso que se exijan inexorablemente las responsabilidades políticas. (Grandes, repetidos aplausos.) Para ello no hay medio mejor que llevar los ministros acusados al Senado.

El vizconde de Eza dice en un libro publicado para exculparse, coincidiendo con el señor Alvarez, que no se puede crear delito ni pena después para aplicarlo a un ministro responsable. Ahí están Bélgica y Francia, que en su Constitución reformada, la primera, y en el proceso del ministro Malvy, la segunda, en 1918, afirmaron la facultad discrecional de la Cámara y del Tribunal Superior para crear delito de sanción.

El derecho de defensa es sagrado; pero para defenderse no tenía derecho el vizconde de Eza a deslizar las frases que en el prólogo figuran contra un varón insigne, de recta conducta y de limpia conciencia como el señor Maura. (Grandes aplausos y vivas a Maura.)

No sé qué sería más vileza, si llegar a la crueldad con los acusados, o dar a las responsabilidades la solución de que cada uno cuente en las votaciones del Congreso el número de sus amigos.

Ensañamiento, no; informalidades tampoco.

**El terrorismo**

Otra de las respuestas que se enroscan al cuello del país es el terrorismo, para el cual tampoco tiene resoluciones el Gobierno de la concentración.

Bastará con que nos fijemos en el caso típico de Barcelona.

Desde el 5 de Diciembre pasado se aplica la doctrina del señor Alvarez, de respeto, ayuda y encauzamiento de la libertad sindical. ¿Queréis conocer el resultado? Lo ha dicho en un informe el fiscal de la Audiencia de Barcelona, juzgando acertadísimo la situación.

El método del señor Alvarez ha producido más de cuarenta atentados y un solo procesamiento... ¡El de un guardia de Orden público! (Risas y aplausos.)

El problema de Barcelona es un problema de soberanía. El Poder público, que puede hacerlo todo menos desertar, ha abandonado su puesto, que han ocupado las pistolas de los Sindicatos libre y único. (Muy bien.)

**Por la senda del fascismo**

Hombres de la derecha y de la izquierda hacen votos para que surja en España un Mussolini. Lo que hace falta es una reacción, un movimiento nacional que todo lo arrolle, y contra el cual no hay resistencia posible. Cuando verificó la marcha sobre Roma, Mussolini tenía treinta y un diputado frente a las demás oligarquías, que se creían omnipotentes, y en seis horas formó Gobierno, amenazando a las Cámaras, no en nombre de la soberanía popular, sino de la salud del pueblo. (Aprobación.)

El fascismo lleva a cabo una considerable reducción de gastos. En España, donde la protesta de las clases mercantiles toma caracteres de abierta rebeldía, se hace lo contrario. En el presupuesto de Fomento hay una partida de dos millones destinada a reparar carreteras de gran tránsito. El actual ministro ha aplicado quinientas mil pesetas a reparar las carreteras del Tomelloso (Ciudad Real), que es el distrito por donde se presenta. Es decir, que el Gobierno hace la campaña electoral con dinero del contribuyente. (Gran ovación.)

Con lágrimas en los ojos he leído el juramento de los fascistas, que juran por Dios y por Italia, por los

que murieron engrandeciendo a Italia, consagrarse a la defensa y al bien de Italia. Tres veces el nombre bendito de la patria. ¿No habrá en nuestra patria nadie que jure morir por España, que ha dado vida a veinte naciones, y cuyas hazañas son dignas de los cantos de Osian y de las epopeyas homéricas?

Sería así como pudiéramos salvarla y ennoblecerla; con hombres que hicieran ese juramento y que lo cumplieran. (Gran ovación y vivas a España.)

Cuando el Rey de Italia, ante el avance del fascismo que conquistaba condados, se negó a firmar el decreto declarando el estado de guerra, Mussolini le saludó así: «Señor, venimos a ponernos a las órdenes de la Monarquía, el único Poder que hoy existe en la nación.»

Y yo digo que frente a la asociación de egoísmos y deslealtades que forma el Gobierno actual, decidido a pedir en estos momentos el decreto de disolución, como si fuera remedio a alguno de los males que nos agobian, la opinión sana ha de decirle al Rey: «Señor, ve-

nimos a ponernos a las órdenes del único Poder que nos merece confianza.» Solo así los hombres de buena fe salvarán a España del deshonor y de la ruina. (Ovación, que dura largo rato.)

Al salir a la calle se oyeron muchos aplausos y vivas a España, al Rey y a Maura.

**Padece Vd. jaqueca, vahidos, pérdida de apetito, dolores de todo el cortejo de males que siguen a las mujeres mal regladas, tome inmediatamente el famoso**

**Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham**

(Compuesto de hierbas y raíces)

Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

**CRÓNICA**

**Círculo Menorquín**

Se participa a cuantas personas simpatizan con la candidatura del señor don Guillermo García-Parreño, que todos los días, de 5 a 8 de la tarde y de 9 a 11 de la noche, se facilitarán y recibirán toda clase de datos electorales, en las oficinas establecidas en los salones de esta Sociedad.

**LA COMISIÓN ELECTORAL**

Por la Delegación del Gobierno de S. M. en esta Isla nos ha sido facilitada la siguiente nota:

«Ilustrísimo señor Gobernador Civil comunica a esta Delegación lo que sigue: En B. O. extraordinario de hoy se publica R. D. convocando elecciones Diputados a Cortes para 29 abril y de Senadores para 13 mayo próximo, advirtiéndose que designación adjuntos deberá verificarse el jueves 12 del corriente.»

**Acción de gracias**

En el Boletín de este Obispado, fecha 7 de los corrientes, leemos una circular del Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, en la que dispone que habiéndonos favorecido el Señor con una benefi-

cosa lluvia, los señores Sacerdotes se servirán decir en la Santa Misa, por tres días, la oración *pro gratiarum actione*.

**Vista de causas**

Esta mañana a las diez, debía comenzar el alarde de causas del presente cuatrimestre en el local que ocupa el Juzgado de Instrucción para ver y fallar ante el Tribunal del Jurado las pendientes.

El juicio señalado para hoy era por abusos deshonestos contra Juan Obrador Huguet.

Para mañana está señalada la causa por falsedad y estafa contra Juan Sastre Barceló y Jaime Pons Torres.

**Una desgracia**

Hemos recogido rumores que con las naturales reservas publicamos, de que ayer y entre Ferrerías y Ciudadela ocurrió una desgracia motivada por el choque de un auto con un carretón.

Según nuestros informes, el conductor del auto después de insistir en los toques de aviso y viendo tenía suficiente espacio para adelantarse al carretón, intentó pasar entre éste y la cuneta, y en aquel preciso momento en que los dos vehículos se hallaban a la misma altura, la caballería que tiraba del carretón se espantó, desviando el coche hacia el auto y provocando el choque.

El carretón iba ocupado por un payés y su familia compuesta de su mujer, una niña de unos siete años y un niño de pecho de pocos días.

Debido al encontronazo, el carretón volcó y sufrieron daños la mujer y la niña, la primera de bastante gravedad y la segunda una luxación. El payés recibió varias contusiones y el niño de pecho quedó ileso.

El auto detuvo la marcha y prestó su conductor y ocupantes, auxilio a los del carretón.

Estas noticias son las que hasta nosotros llegan y las recogemos a título de rumor.

**Concierto suspendido**

Debido al mal tiempo reinante durante todo el día de ayer, se suspendió el concierto que en el paseo de Isabel II debía dar la brillante música del Regimiento Mahón número 63.

**Tiempo lluvioso**

Continúa el tiempo lluvioso, que comenzó la semana anterior. Ayer cayeron abundantes lluvias que han persistido durante toda la pasada noche y continúan en el día de hoy.

El campo ha recibido el beneficio de las lluvias, que en bien de la cosecha que sería óptima, no debieran persistir.

**Exportación**

En el vapor correo «Rey Jaime II» que salió el sábado para Barcelona fueron embarcadas 7 cajas conteniendo langostas y 2.384 docenas de huevos.

En el vapor correo «Bellver» que zarpó el mismo día para Palma, fueron embarcadas 29 cabezas de ganado vacuno, 17 de lanar y una partida de 125 sacos de arroz.

Para los mercados de Barcelona

y Palma fueron embarcadas 121 cajas conteniendo queso de fabricación isleña.

**Pronósticos del tiempo**

He aquí los que hace Sfeijoon para los días que restan de la primera quincena del presente mes:

Hoy lunes 9 se remontará a Irlanda la depresión gallega, adquiriendo gran intensidad, y el secundario del Estrecho pasará por el interior de la península. Se registrarán lluvias bastantes generales, con vientos fuertes del tercer cuadrante.

El martes 10, se encaminará hacia el canal de la Mancha y mar del Norte la importante depresión de la Península estará en el golfo de León. Mejorará la situación en nuestras regiones, pero todavía se producirán lluvias en el NO, N y NE, con vientos fuertes del tercer cuadrante.

El miércoles 11, se apartarán de nosotros por Dinamarca y golfo de Génova los centros perturbadores referidos y su acción solamente será algo sensible en N y NE.

Del 12 al 13, cambiará la situación, debido al avance de dos depresiones oceánicas que invadirán la Península por el Saco de Cádiz y O. de Galicia. Ocasionalmente lluvias bastantes generales y alguna tormenta, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado 14, actuará una depresión en las Islas Británicas y un secundario se acusará por Aragón y Cataluña. Se producirán algunas lluvias y tormentas especialmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Dominará el buen tiempo en la Península el domingo 15, siendo algo sensible en el NE. la acción del mínimo que quedará en el Mediterráneo superior.

**Importación**

Del vapor «Mahón» fué desembarcada ayer una cabeza de ganado asnal y un carretón.

**NOTICIAS MARITIMAS**

**Salidas**

El sábado a las doce emprendió viaje a Palma el vapor «Jorge Juan» al mando de su capitán don Mateo Seguí.

A las cinco de la tarde zarpó directamente para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II» al mando de su capitán don Francisco Marsal.

A las ocho y media, hora de itinerario, salió para Palma el vapor correo «Bellver» al mando de su capitán don Jaime Mulet.

**Entradas**

A las dos de ayer tarde fondeó en este puerto procedente de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Mahón» al mando de su capitán don Juan Fementas.

**Información**

El magnífico vapor «Rey Jaime I» que, como saben nuestros lectores, embarrancó en el banco Melosia a unas cuatro millas cerca de Livorno, llegó uno de estos días a Civitavecchia con objeto de embarcar la peregrinación que ha visitado Roma.

Dicha peregrinación embarcó a

**TEATRO PRINCIPAL**

TEMPORADA DE PRIMAVERA DE 1923

GRAN COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA

Primer actor

Primera actriz

JULIÁN DE LA CANTERA

TERESA FÁRVARO

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA

Jueves día 12 de Abril de 1923

Con la preciosa comedia en 3 actos y en prosa, original de los festivos escritores

Carlos Arniches y Joaquín Abat

**NO TE OFENDAS, BEATRIZ**

(DETALLES POR PROGRAMAS)

Nota. - Queda abierto un abono para 14 únicas funciones; podrán inscribirse los que lo deseen en la taquilla del Teatro desde el lunes al miércoles, de 5 a 7 tarde.

129

Viene luego la graciosa invención del penitente, que a tales horas, regresaba ya del Cajigal, reclamando los auxilios espirituales para el asesinado... Esto, de tan aguda inventiva, es perfectamente burdo... El acusado despierte a su hermano en la vereda del Lobo; déjalo en ella, de cara a lo desconocido; regresa a su casa, y al cruzar sus umbrales, es detenido ya, por el grito de socorro de «el penitente». ¿Cómo se explica esto, esto, a cuya explicación se opone hasta el tiempo, con la rigidez de su medida?... ¿Quién es ese hombre? Ya lo habéis oído: un penitente. ¿Por qué no se presenta ese penitente a ilustrarnos con su palabra, a evitar con la autoridad de su voz un posible y tremendo error judicial que puede hacer rodar la cabeza de un hombre?... ¿Tanto le importa a ese... penitente, ocultar su personalidad?... La cadena de férreos eslabones que une al sacerdote con el silencio; el secreto de confesión, puede romperlo él con sólo su presencia en este estrado... ¿Por qué no lo hace?... ¿Por qué no viene?...

Señores: ¡No seamos tan cándidos! La presencia de ese hombre rasgaría el velo del misterio. ¿Sabéis por qué?... Porque ese penitente no puede ser otro que el asesino de la víctima de este crimen espantoso. Por eso se oculta; por eso calla... No está mal disculpado... si pudiera probarse que ese asesino mató sin premeditación posible a un hombre a quien no conocía y cuya presencia en aquellos contornos ignoraba; y lo mató, verdadero adivino, para robarle un tesoro,

130

cuya existencia desconocía también. Es demasiado esto. No. ¡Absurdos, no!... ¡Eeeesoes!

— Señor Juez—interrumpió el procesado—. Su señoría también fantasea un poco, cayendo en el mismo defecto que pretende combatir. Debo hacer constar que ni yo he dicho semejante cosa ni otra alguna que induzca a sospechar tal...

«Cierto es que no lo ha dicho; el procesado, fuera de negar, no ha dicho nada, fiel a su cómodo sistema; pero la lógica existe, y la lógica habla. Si el penitente no es un mito—y yo creo que lo es—ese penitente no puede ser otro que el asesino; y esto justificaría su empeño en permanecer en la sombra, apesar de las gravísimas, de las irreparables consecuencias de su silencio, explicable sólo, como defensor de la propia vida. ¡La lógica existe, señores, y la lógica habla!... Y la lógica dice que si no es así lo que yo digo, la vereda del Lobo del Cajigal, en aquella hora, de reposo hasta para las alimañas del monte, era un ameno lugar de romería en el que por arte de encantamiento concurren: la víctima, su asesino, el penitente, el procesado y hasta el «Chis de Navega». ¡Una romería, ya lo he dicho!... ¡Eeeesoes!

Es inútil cuanto se intente para justificar lo injustificable.

En cambio, contra todo ese misterio, y esos embrollos, y esos absurdos, frente a esa absoluta carencia de pruebas, en cuanto se refiera a justificación, se alza una sola voz y esta es acusa-

**— TRIANON —**

Hoy lunes día 9 Abril de 1923. — A las seis de la tarde

SESION POPULAR

Ultima proyección de la preciosa película alemana, drama de ambiente aristocrático en cinco partes, titu ada

**LA HEREDERA DEL DUQUE DE TORDIS**

Admirable creación de la bella estrella húngara ICA DE LEUKEFFY

Jueves próximo día 12. — Tarde y noche. — Con Sexto

Primer de nuestros programas Super-extraordinarios

Colosal suceso con el estreno de la admirable cinta en 2 jornadas

**LUCRECIA BORGIA**

**CINE ESPAÑA**

Hoy lunes día 9 Abril de 1923. — Sesión a las nueve

LA MÁS COLOSAL OBRA CINEMATOGRAFICA

GRIFFITH, que ha alcanzado mundial renombre, titulada

**INTOLERANCIA**

(LA LUCHA DEL AMOR A TRAVÉS DE LOS SIGLOS)

El título y subtítulo de esta gigante creación de la pantalla dan a entender el magno alcance, la alta trascendencia de su idea fundamental.

DOMINGO, dos sesiones, a las cinco y media y a las nueve.

Deficiente la Empresa con el público proyecta esta gigantesca película dividida en dos épocas en un solo programa, y no se alteran los precios con el fin de que todo Mahón pueda admirar tan bella joya del arte mudo.

Nota. — En atención a lo extenso del programa, las sesiones comenzarán puntualmente a las horas anunciadas.

# SALÓN VICTORIA

Hoy lunes día 9 de Abril de 1923. — A las nueve

Última proyección del primer tomo de la grandiosa serie

## LA HIJA DE LA AJUSTICIADA

(LA HIJA DE NAPOLEÓN)

(L'AIGLONNE)

TOMO 1.º — EL TENIENTE BONAPARTE

La industria cinematográfica francesa ha condensado sus titánicos esfuerzos encaminados a recuperar el lugar de honor que por sus novelas, sus directores y artistas merece ocupar, en una serie que, por sus asuntos, interpretación y dirección es la última palabra de la moderna cinematografía.

Completará el programa la mejor película cómica producida en Norte-América, titulada

### EL VÉRTIGO

por el más simpático de los actores cómicos HAROLD LLOYD (EL)

## ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO

Cinematógrafo de primer orden, con pantalla luminosa

# HOY A las nueve y cuarto

GRAN SESIÓN POPULAR

a fin de que todo Mahón pueda admirar la mejor película editada en el mundo

# CHIQUILIN

por el pequeño gran actor Jackie Coogan, que cobra 20.000 dólares por cada película que interpreta

Completará el programa el último éxito de Larry Semon S. M. TOMASIN EL UNICO.

bordo del «Rey Jaime I» y llegó a Barcelona felizmente anteayer sábado.

—En un bajo próximo al puerto de Cádiz embarrancó el vapor alemán de gran porte «Lacorad».

En su auxilio fué el barco inglés «Corporation» que remolcó el buque embarrancado hasta el citado puerto, el cual tiene graves averías.

También embarrancó al Sur del bajo conocido por «Los cochinos» cerca de Cádiz, el buque alemán «Laushanna», de la matrícula de Hamburgo.

La tripulación fué salvada.

El «Laushanna» había salido de Cádiz con rumbo a Palermo (Italia).

### Aviso al Comercio

EL BIEN PÚBLICO publicará una hoja extraordinaria dedicada a los artilleros de la Batería de esta Comandancia que regresan de Ceuta, cuya hoja se repartirá gratis y profusamente a la hora de la llegada del vapor correo.

Para dicha hoja se admiten anuncios a precios especiales.

### MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 9 de Abril 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: T. Coronel de Infantería don Jaime Vidal.

Imaginería: Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez.

Hospital y provisiones: 1.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: 3.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos:

3.º Oficial de Artillería.

Imaginería: Unico Oficial de Ingenieros.

El Coronel Sargento Mayor. — P. I. — El Capitán Ayudante de la Plaza, Marcial Martínez. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, Martín Alcoba. — Rubricado.

### SANTORAL

Santo de hoy. — Santas María Cleofé y Casilda y San Marcelo.

Santo de mañana. — Santos Daniel y Ezequiel profetas y Tesifonte obispo.

**Pérdida.** En la noche del Plaza Colón hasta la Iglesia de las Concepcionistas, se perdió un monedero de glasé negro con boquilla de concha, conteniendo unos rosarios y algunas monedas.

Se gratificará a la persona que lo entregue en esta imprenta. 2-3

### SE ALQUILA

Un piso calle Victoria núm. 18, excelentes comodidades, agua abundante y jardín, y espaciosa cochera, cuartos para cinco caballos y agua abundante, en la calle Mercadal número 20.

Razón: calle Mercadal, 20, Mahón. 2-6-a

# Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 7 a las 18'10.

### La disolución y convocatoria de Cortes

En la «Gaceta» de hoy aparece el decreto de disolución de las Cortes y disponiendo que se reúnan las nuevas el día 23 de mayo.

Se dispone también que las elecciones para diputados se celebren el día 29 de los corrientes y las de senadores el 13 de mayo próximo.

### Convocatoria

La «Gaceta» publica hoy un decreto convocando oposiciones para cubrir 50 plazas de la Judicatura.

### Nombramiento

Se ha nombrado Auditor del Tribunal de la Rota a don Miguel Castillo que desempeñaba dicho cargo con carácter de interino.

### Ministro preocupado

El duque de Almodóvar, ministro de la Gobernación, no se ha desdenguado al recibir este mediodía a los periodistas, en mostrarse preocupado hondamente por lo que ocurre en Barcelona en cuya población los atentados sociales se suceden con alarmante insistencia.

### Preparativos electorales

En el Ministerio de la Gobernación se observa el movimiento peculiar en el período electoral.

Son muchos los candidatos que acuden a visitar al duque de Almodóvar suspirando por ser comprendidos entre los que alcanzan acta por el artículo 29.

### Candidatura maurista de Madrid

Las fuerzas mauristas insisten en presentar candidatura cerrada por Madrid.

En la candidatura maurista acordada figuran los señores Goicoechea, Serrano Jover, conde de Limpas, marqués de Fuensanta, Palma Colom, Cardany y López Dóriga.

### La Bandera para los Regulares

El Presidente del Gobierno marqués de Alhucemas nos ha manifestado que la Infanta Beatriz, asistirá al solemne acto de la entrega de la Bandera e imposición de la Medalla Militar a las fuerzas de Regulares de Tetuán, cuyo acto se ha de celebrar el día 7 de mayo próximo.

### El Comisario Superior

El señor Silvela, Comisario Superior de Marruecos, hallase convaliente de la afcción gripal que ha padecido y regresará a Marruecos la semana próxima en que se hallará totalmente repuesto.

### Despacho en Palacio

El Monarca ha despachado esta mañana con el Presidente del Gobierno marqués de Alhucemas.

A su salida, de Palacio el Presidente no ha hecho ninguna manifestación interesante.

### Aclarando una noticia

El Subsecretario del Ministerio de Hacienda señor Benítez Lugo, nos ha manifestado que es inexacto que ordenáranse procedimientos ejecutivos referentes al cobro de

la parte territorial en los expedientes de Ordenes Religiosas.

Hubo una suspensión, nos ha dicho el señor Benítez Lugo, pero una vez aclarados los extremos, se procederá a la subasta reglamentaria.

Madrid 8 a las 3.

### Otro crimen social en Barcelona

Los últimos telegramas recibidos de Barcelona dan cuenta de que ha sido traidoramente asesinado el joven don Joaquín Girard, perteneciente al Somatén y que era escribiente en el Banco de Barcelona.

El joven asesinado reunita excelentes condiciones morales y su asesinato ha indignado a la opinión.

Los viles asesinos de Girard huyeron después de cometido su crimen.

Muchas entidades se dirigen al Gobierno pidiendo que no prosiga ni un día más la indefensión de los ciudadanos de Barcelona.

### Los Reyes a Sevilla

A las nueve de la noche han marchado a Sevilla Sus Magestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria con sus augustos hijos los Infantes don Juan y don Genaro.

Acompañan a SS. MM. los Reyes, el Jefe de la Casa Militar General Milans del Bosch, ayudantes y los gabinetes militares.

En la estación de Atocha rindió honores a los Monarcas una compañía del Regimiento del Rey con Bandera y Música.

Antes de embarcar en el expreso el Monarca revistó a las tropas mencionadas.

Despidieron a los regios viajeros, la reina madre doña Cristina, la familia Real, el Gobierno en pleno excepto el ministro de Hacienda señor Villanueva, las autoridades de Madrid y muchas personalidades políticas y aristocráticas.

El andén había sido invadido por un enorme gentío. Al arrancar el tren, sonaron grandes aplausos y entusiasmas vitores. Los Reyes correspondieron a tan cariñoso homenaje saludando desde las ventanillas.

### Una conferencia escandalosa

En el Ateneo Madrileño ha pronunciado su anunciada conferencia el diputado socialista don Indalecio Prieto.

La conferencia del señor Prieto degeneró en una peroración subversiva provocando con sus palabras uno de los más formidables escándalos que se han registrado en el Ateneo.

El tema que desarrolló el señor Prieto fué el de las responsabilidades.

### Choque funesto

En la carretera de Extramadura ha chocado esta noche un auto militar con una carreta tirada por bueyes, resultando muerto el soldado conductor Francisco Muzos y gravemente heridos los otros dos ocupantes del auto.

El boyero que conducía la yunta quedó también herido de gravedad.

### Se suspende el Congreso de Carteros

Se ha suspendido el Congreso que celebraban los car-

teros madrileños, por orden de la autoridad.

Los carteros resistíanse a suspender las deliberaciones del Congreso y tuvo que intervenir la policía despejando el local.

### Elecciones memorables

Se comenta el decreto de disolución y tomando los comentaristas la publicación del decreto como asunto del día aseguran que las elecciones, dados los procedimientos que sigue el Gobierno, serán memorables y la constitución de la Cámara y discusión de actas, tarea interminable.

### Agresión de los moros

En la noche pasada los rebeldes intentaron agredir a las fuerzas que guarnecen la posición de Usaga, pero no lograron su objeto, siendo dispersados por los centinelas, que dieron la voz de alarma, repeliendo al enemigo.

### Disgusto en los reformistas

Esta tarde es objeto de muchos comentarios la declaración ministerial hecha pública por el Gobierno.

Especialmente los reformistas, se muestran disgustadísimos, pues entienden que se ha faltado a uno de los compromisos de la concentración acordados y hechos públicos en los discursos de propaganda, y que por lo visto han sido los motivos que indujeron al señor Pedregal a presentar la dimisión.

Desde luego don Melquiades Alvarez así se lo manifestará al jefe del Gobierno en la visita que se propone hacerle mañana.

### Las causas militares

Se asegura que el Fiscal señor García Moreno ha devuelto al Supremo de Guerra y Marina los autos de la sumaria por el famoso convoy a Tizza.

Según nuestros informes, el General Fiscal se ha decidido por la devolución de los autos, por si en las nuevas actuaciones hubiera que exigir otras responsabilidades a más de los coroneles Tuero, Lacanal y Sirvent.

Anteayer se recibió en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el oficio del Juez instructor, general don Ataulfo Ayala, comunicando al Alto Tribunal el procesamiento del general Navarro.

Inmediatamente ha pasado a su vez el Consejo Supremo la oportuna comunicación de oficio al ministro de la Guerra.

Anteayer fué comunicado al general Navarro su procesamiento.

Inmediatamente que se notificó al general Navarro su procesamiento, visitó al ex ministro e individuo del Cuerpo Jurídico, señor Rodríguez de Viguera, al objeto de encomendarle su defensa.

PRENSA ASOCIADA.

### Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 9 a la 1.

Parte guerra hoy. — En la zona oriental las fuerzas de Quebdani efectuaron paseos militares sin novedad.

Tampoco ha habido en el resto del territorio.

La aviación efectuó bombardeo sobre Ulad Dris no observando nada anormal.

En la zona occidental sin novedad.

Las noticias recibidas de provincias no acusan novedad alguna.

## Ayuntamiento de Mahón

### IMPUESTO DE CONSUMOS

ESTADO de las especies introducidas durante el mes de la fecha y cantidad recaudada por la primera Tarifa:

ESPECIES	Kilos	Litros	Grados	Pesetas	Cts.
Carne vacuna	25005				
Despojos.	6398				
Carne de cerdo	10825				
Despojos.	1087				
Cerdo salado.	2147				
Aceite	21192				
Grados alcohólicos			134051		
Licor.		144			
Pastas	874				
Almidón	23				
Vino.				31615	
Cerveza				1950	
Vinagre				486	
Arroz y garbanzos	21460				
Cebada y maiz	21903				
Legumbres	5686				
Pescado fresco	11884				
Id. en escabeche	1375				
Jabón	9268				
Carbón	107610				
Conserva fruta	19				
Id. hortaliza	2955				
Sidra.		27			
Suma Ptas.				22472	39

Mahón 31 Marzo 1923. — El Administrador, Pedro Prats.

ESTADO de las especies introducidas durante el mes de la fecha y cantidad recaudada por la segunda Tarifa:

ESPECIES	Kilos	Cantidad	Pesetas	Cts.
Palomos		380		
Tordos		381		
Pavos		19		
Capones		3		
Gallinas		565		
Pollos y conejos		801		
Cera	232			
Esperma	675			
Huevos.		123652	5219	83
Queso				
Leche	3569			
Manteca	92481			
Paja	268			
Algarrobas	33900			
Hielo	35381			
Fochas		11		
Suma Ptas.			5219	83

Mahón 31 Marzo 1923. — El Administrador, Pedro Prats.

### Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 7 de abril de 1923

Amort. 4 por 100 A.	00'00
Id. 4 id. B.	00'00
Id. 5 id. A. 1920	96'50
Id. 5 id. B. id.	96'50
Id. 5 id. A. 1917	96'50
Id. 5 id. B. id.	96'50
Inter. 4 id. A.	71'00
Id. 4 id. B.	70'75
Exter. 4 id. A.	87'40
Id. 4 id. B.	87'20
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	65'50
Barcelona Electricidad 5 por 100 1913.	84'50
Cáceres Variable.	34'50
Trasatlántica 4 por 100 id. 6 id.	85'65
Andaluces 2.º serie fijo	99'00
Francos cheque París.	53'50
Libras id. Londres	43'10
Marcos id. Berlín	30'49
Coronas id. Viena	0'04
Liras id. Roma	0'15
Dollars id. New York	32'60
Francos id. Zurich	6'53
120'25	

Bolsa de Madrid del día 7 de abril de 1923

Obligaciones Tesoro A.	102'00
Id. id. B.	101'65
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	89'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	99'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	110'50

### Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la Librería Síntes, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas  
 Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera  
 Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

## ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio  
 Secciones especiales de librería y papelería

### Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11  
 Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia  
 Teléfono número 84

## MAHÓN

1923 - BARCELONA - 1923

### Concurso Hispano - Americano EXPOSICIÓN UNIVERSAL

Gráfico - Descriptiva de todas las Industrias :: Comercio :: Artes :: Oficinas y Profesiones del Mundo entero

Será este CONCURSO-EXPOSICIÓN uno de los más interesantes Certámenes del presente siglo. Los derechos de inscripción son muy módicos y los gastos de instalación serán totalmente gratuitos. El Comercio, la Industria y los Profesionales de toda España, al inscribirse, tienen asegurada una doble recompensa apropiada a sus merecimientos

Inscríbase Vd. hoy mismo o pida detalles a Oficina Internacional de Concursos y Exposiciones Apartado 378 c. 7. - BARCELONA



Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial  
 De venta en esta Imprenta

## EXCLUSIVA

Concederemos exclusiva para Baleares a base de compra en firme de prestigiosa máquina de escribir norteamericana.

Para informes dirigirse a

LA PUBLICIDAD AGENCIA DE ANUNCIOS LEÓN, 20.-MADRID

COTIZACIÓN DE LA PLATA facilitada por la casa

Marret, Bonnin, Figuerola y C.<sup>a</sup> de Barcelona, con fecha 1.º Marzo 1923

	EL KILOG.	
	Ptas.	Cts.
Plata fina, barra	150	00
> 950'000 >	145	50
> 935'000 >	140	65
> 916'000 >	137	70
> 900'000 >	135	60
> 800'000 >	121	20
> 750'000 >	114	00
Nitrato de Plata puro 995	83	05
Cloruro de oro puro 51 %	535	00

Emboquillados para cigarrillos marca Elefante

De diferentes medidas y clases

Véndense en la Papelería de MANUEL SINTÉS ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

PENKALA Lápiz automático insustituible Lo más práctico y elegante PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

## PATRIA Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.

Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª - Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.

SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

Interesantísimo para el obrero previsora es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: RECTOR, 14

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El Vapor... saldrá el día 25 de... Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El Vapor... saldrá el 17 de... de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor... saldrá el día 10 de... de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Buenos Aires

El Vapor... saldrá el 4 de... de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El Vapor... saldrá el... de Barcelona para...

Línea de Fernando Póo

El Vapor... saldrá el... de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el... de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias, y Fernando Póo.

Línea de Venezuela, Colombia, Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanita, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agencia en Menorca:

DON JUAN F. TALTAVULL Infanta, 22.-MAHÓN.

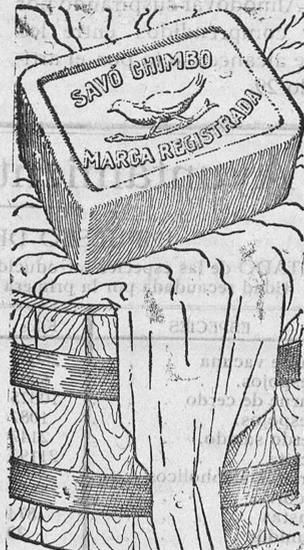
## JABÓN LAGARTO

El León, Pinta azul, orujos y sebos, enseño fabricar.

Escribir:

2362, Ramba Estudios, 6, Anuncios BARCELONA 1-0

No irritan, no producen NAUSEAS ni COLICOS



EL COST DE LA SEVA ROBA ES REBAIXARÁ RENTANT-LA AMB

## SAVO CHIMBO

Allarga la duració de tots els teixits.

ES ABSOLUTAMENT NEUTRE ES BARATO PER EL SEU RENDIMENT ESTALVIA TEMPS I TREVAL

Fassi emplear a sa casa el SAVO CHIMBO

FABRICANTS: ANTIGA SABONERA TAPIA I SOBRINO SA BILBAO CONCESSIONARI PER A CATALUNYA: F. GARRIGA CORTS 403.179 H BARCELONA

Representante en Menorca: JOSÉ GUERRERO Cifuentes, 10 A. - Mahón

## TAMPONES "MOMENT"

Almohadilla automática para timbres, de sencilla construcción, que se abre y se cierra automáticamente, tocando con un solo dedo un pequeño botón.

Con el uso de los TAMPONES MOMENT se ahorra tiempo, no se ensucian los dedos, y se obtienen siempre buenas reproducciones de los timbres y sellos.

Quien la conoce, emplea sólo MOMENT, la almohadilla automática para timbres.

PUNTO DE VENTA: Papelería de MANUEL SINTÉS ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN.

## PNEUS PIRELLI

NEUMÁTICOS CÁMARAS MACIZOS

VEA NUESTRA ÚLTIMA TARIFA NO COMPRE SIN CONSULTAR A NUESTRO DEPOSITARIO

DEPÓSITO EN MENORCA Plaza del Príncipe, 11.-Mahón